

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA



EN LA LOCALIDAD DE BARRIO DE GARCIA, DEL MUNICIPIO DE TOLIMÁN SIENDO LAS 13:33 HORAS DEL DÍA 11/10 DEL AÑO 2018, SE REÚNE EL (LA) C. MARTIN RAMIREZ RAMIREZ, EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL (LA) C. TSU GEOVANI RESENDIZ S. REPRESENTANDO LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA, EL (LA) C. _____ REPRESENTADO LA DEPENDENCIA O NORMATIVA, ASÍ COMO LAS AUTORIDADES AUXILIARES Y HABITANTES DE ESTE LUGAR, CON EL PROPÓSITO DE INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA OBRA O ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO Y CONSTITUIR EL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA PARA LA SUPERVICION DE LA MISMA.

ACTO SEGUIDO LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA, INFORMA A LOS VECINOS PRESENTES QUE LA OBRA O ACCIONES PROGRAMADAS EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE ESTA LOCALIDAD CONSISTE EN: AMPLIACION RED DE DRENAJE SANITARIO

QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN: BARRIO DE GARCIA DE LA CUAL EL ÓRGANO RESPONSABLE SERA: ING. ALBERTO MENIDOSA PERET, LOS RECURSOS QUE SE APLICAN A LA OBRA CORRESPONDE A LOS RAMOS:

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES: MUNICIPAL
PROGRAMA: FISM

INVERSIÓN FEDERAL: \$ 0.00
LETRA: (CERO PESOS 00/100 M.N)

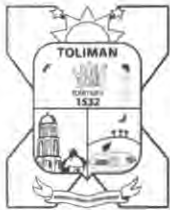
INVERSIÓN ESTATAL: \$ 0.00
LETRA: (CERO PESOS 00/100 M.N)

INVERSIÓN MUNICIPAL \$ 994,900.74
LETRA: (DOSCIENTOS NOVENTAY CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 74/100 M.N.)

APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO \$ 0.00
LETRA: (CERO PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL DE INVERSIÓN \$ 994,900.74

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA



LETRA: (DOSCIENTOS NOVENTAY CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS
74/100 H.N.)

ENTERADOS LOS REPRESENTANTES DEL CONTENIDO DE LA OBRA SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS Y COMPROMISOS:

ENTERADOS LOS REPRESENTANTES DE LA INFORMACION VERTIDA EN LA PRESENTE REUNION, DECIDEN CONTITUIR EL COMITÉ COMUNITARIO PARA REVISAR LA OBRA O ACCION MENCIONADA, EL CUAL ESTARA INTEGRADO POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN TESORERO, UN VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA Y DOS VOCALES DE APOYO, ELECTOS DEMOCRATICAMENTE DE ENTRE LOS HABITANTES VECINOS DE EL LUGAR QUE ASISTEN A LA ASAMBLEA; QUE NO SON DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES POLITICAS Y CUYO FUNCIONAMIENTO DEBERA SUJETARSE A LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

PRIMERA .- EL COMITÉ COMUNITARIO ES UN ORGANO AUXILIAR DE LOS SISTEMAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, DE CONTROL Y EVALUACION DE GESTION PUBLICA CUYO OBJETIVO ES LA SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRA O ACCION QUE SE DESCRIBE EN EL CUERPO DE ESTA ACTA CONSTITUTIVA.

SEGUNDA .- PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO EL COMITÉ TIENE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

I.- DIFUNDIR AL RESTO DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA LAS CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS OBRAS O ACCIONES A EJECUTAR; METAS FISICAS, COSTO, MODALIDAD DE EJECUCIÓN, LISTA DE PARTICIPANTES, FECHA DE INICIO Y TERMINO.

II.- VIGILAR QUE LA OBRA SE REALICE DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TÉCNICO Y A LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.

III.- REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN Y LLEVAR EL REGISTRO DE RESULTADOS.

IV.- VERIFICAR QUE LA CALIDAD CON QUE SE REALICE LA OBRA SEA LA PLANEADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.

V.- REALIZAR LAS FUNCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL, REPORTANDO LAS IRREGULARIDADES QUE OBSERVEN DURANTE EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES O QUE RECIBAN DE PARTE DE LA CIUDADANÍA CON MOTIVO DE LA OBRA.

VI.- INTEGRAR UN ARCHIVO CON LA DOCUMENTACIÓN QUE SE DERIVE DE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA.



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA



VII.- INTERVENIR EN LOS ACTOS DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA Y ACCIONES INFORMANDO A LOS VECINOS EL RESULTADO DEL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

VIII.- PROMOVER EL BUEN USO DE LA OBRA ANTE LOS VECINOS BENEFICIADOS Y SU MANTENIMIENTO ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.

IX.- COADYUVAR CON LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA EN LA VIGILANCIA DE LAS OBLIGACIONES DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS RELACIONADOS CON LA OBRA O ACCIÓN.

TERCERA.- LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS AL COMITÉ PODRAN SER DESEMPEÑADAS POR CUALQUIERA DE SUS MIEMBROS DE MANERA INDIVIDUAL O EN CONJUNTO Y PODRAN AUXILIARSE DE LOS OTROS VECINOS DIRENTAMENTE BENEFIADOS CON LA OBRA, PERO LA REPRESENTATIVIDAD DE LA COMUNIDAD EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA SUPERVICIÓN DE LA MISMA LE CORRESPONDERA EXCLUSIVAMENTE A ELLOS.

CUARTA.- EL COMITÉ NO PODRÁ DESEMPEÑAR OTRAS FUNCIONES NI PROMOVEER OTRO TIPO DE ACTIVIDADES, SALVO LAS QUE EXPRESAMENTE SE SEÑALEN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTA ACTA CONSTITUTIVA.

UNA VEZ CONOCIDAS LAS CLAUSULAS PROCEDENTES EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS VECINOS DIRECTAMENTE BENEFICIADOS CON LA OBRA, SE PROCEDE A ELEGIR EN FORMA DEMOCRATICA Y DIRECTA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA, CON FORME A LAS PROPUESTAS SE LLEVO A CABO LA VOTACIÓN VECINAL, RESULTANDO ELECTAS LAS SIGUIENTES PERSONAS:

COMITÉ COMUNITARIO

NOMBRE

FIRMA

Jucenia Guadalupe Morales

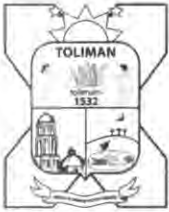
Jucenia Guadalupe Morales

PRESIDENTE

Felipe Peña L. menez

[Firma]

SECRETARIO



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA



Patricia Peña Pérez

[Firma]

TESORERO

Erifania Luna Luna

[Firma]

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Ma Dolores Baltazar

[Firma]

1ER VOCAL

Celia Pérez Domínguez

[Firma]

2DO VOCAL

Antonio Baltazar Desamitigo

[Firma]

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA SIENDO LAS 14:05 HORAS DE LA MISMA FECHA Y LUGAR, FIRMANDO LOS ASISTENTES DE CONFORMIDAD, PARA LA CONSTANCIA DE LOS HECHOS ASENTADOS.



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA



REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. ALBERTO MENDOZA PEREZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE
LAS OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO TOLIMÁN, QRO.

MARTIN RAMIREZ RAMIREZ
CONCERTADOR SOCIAL

REPRESENTANDO ENTIDAD EJECUTORA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Tsu Giovanni Ramirez S.	Supervisor	



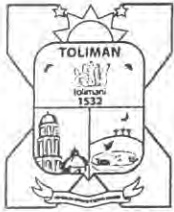
ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA



Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Catalina De Santiago De Santiago	
Lucero Jimenez De Santiago	
Blanca Flor Perez de santiago	Blanca Flor
Ma. del carmen Garcia- Martinez	Ma. del Carmen
M ^{ra} Concepcion Martin Flores	
Laura Dandiego Martinez	
Angelina Martinez Flores.	
Apalonia Sanchez Baltazar	Apalonia Sanchez Baltazar
Catalina H.J.	Catalina H.J.
Mildred Leon Estada	
Amelia Sandy Desautosa	
Martha Chavez Morales	Martha Chavez M
Hertinda Jimenez Jimenez	
M ^a Isabel Jimenez Luna	
Eva Sanchez Campos	Eva Sanchez Campos
Josefa Baltazar Desautosa	
Leticia Esquivel J	Leticia Esquivel J
Ma Dolores Baltazar de Sosa	Ma Dolores Baltazar de Sosa
Ma Natalia Jimenez Perez	
Isrene de Santiago de Santiago	Isrene
Juana Granados Morales	Juana Granados
Cecilia Sanchez Jimenez	Cecilia Sanchez Jimenez
Ma Socorro de Santiago de Santiago	Socorro de Santiago S.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

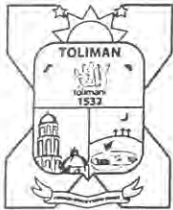


ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA



Lista de Asistencia

Nombre	Firma
<u>Maria Jimenez Luna</u>	<u>Maria Jimenez Luna</u>
<u>Mrs Ines de Santiago Jimenez</u>	<u>Mrs Ines de Santiago Jimenez</u>
<u>Epifania Luna Luna</u>	<u>ELL</u>
<u>Juana Esquivel J</u>	<u>JEMM</u>
<u>Maria del Rosario Baltazar</u>	<u>Maria del Rosario Baltazar</u>
<u>Julia Baltazar J.</u>	<u>Julia B. J.</u>
<u>Ma. Guadalupe Carbajal de Santiago</u>	<u>Ma. Gu. C. de Stg.</u>
<u>Anahi Perez de Santiago</u>	<u>Anahi Perez Santiago</u>
<u>Nadia Maria Luna</u>	<u>Nadia Maria Luna</u>
<u>Guadalupe Perez Martinez</u>	<u>Guadalupe Perez Martinez</u>
<u>Yolanda Sanchez Gonzalez</u>	<u>Yolanda Sanchez</u>
<u>Daniela Peña de Santiago</u>	<u>Daniela Peña de Santiago</u>
<u>Ma. Felix Baltazar Jimenez</u>	<u>Ma. Felix Baltazar J.</u>
<u>Isela Sanchez Jimenez</u>	<u>Isela Sanchez Jimenez</u>
<u>Domitila Jimenez Perez</u>	<u>Domitila Jimenez Perez</u>
<u>Ernestina Gonzalez</u>	<u>Ernestina Gonzalez</u>
<u>Maria Isabel Santiago Mendoza</u>	<u>Maria Isabel Santiago Mendoza</u>
<u>CELIA PEREZ DONDIEGO</u>	<u>Celia Perez Dondiego</u>
<u>Juana Dominga Sanchez</u>	<u>Juana Dominga Sanchez</u>
<u>Gerardo Jimenez Jimenez</u>	<u>Gerardo Jimenez Jimenez</u>
<u>Antonio Baltazar Desautras</u>	<u>Antonio Baltazar Desautras</u>



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA



Lista de Asistencia

Nombre

Firma

Victoria Simones de Santiago

Victoria Simones de Santiago

Maria Guadalupe Perez Sanchez

Maria Guadalupe Perez S.

Patricia Peña Perez

Gloria Martinez Simones

Gloria Martinez Sma

Juana Perez Ramos

Juana Perez Ramos

MARTIN RAMIREZ RAMIREZ

Graciela Renteria Sanchez
